



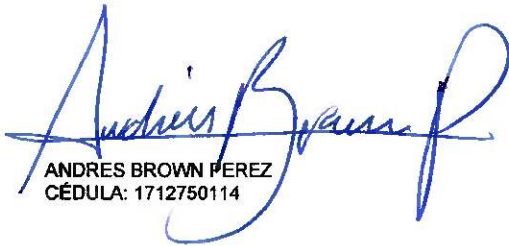
Factura: 001-002-000092065



20200901055D01144

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20200901055D01144

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO de la NOTARÍA QUINCUGESIMA QUINTA , comparece(n) ANDRES BROWN PEREZ portador(a) de CÉDULA 1712750114 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A COLUMBIA PLYWOOD CORPORATION en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA COLUMBIA - FOREST PRODUCTS S.A., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 12 DE JUNIO DEL 2020, (14:40).


ANDRES BROWN PEREZ
CÉDULA: 1712750114


NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: COLUMBIA-FOREST PRODUCTS S.A.

EXPEDIENTE: 172656



REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1708229602	31/10/2018	UPEGUI NIEVA GUSTAVO ADOLFO	GERENTE GENERAL
528800311	04/02/2019	ANDREW GREGORY PRAY	PRESIDENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00006508 NOMBRE: COLUMBIA PLYWOOD CORPORATION
 MOTIVO: ANUAL DIRECCIÓN: 7900 Triad Center Drive, Suite 200 Greensboro, NC 27409-9075
 AÑO / FECHA: 2019 NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1712750114	BROWN PEREZ ANDRES	CEDULA	ECUADOR	AV. REPÚBLICA DE EL SALVADOR	andresbrown@pbplaw.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	SE-Q-00006251	COLUMBIA FOREST PRODUCTS, INC.	SOCIEDAD EXTRANJE	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	7900 McCloud Drive, Suite 200, Greensboro,		abrown@pbplaw.com	NO
1.1.	ASE-G-0005664	COLUMBIA FOREST PRODUCTS, INC. EMPLOYEE	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	7900 MCCLOUD ROAD, SUITE 200,		rparker@cfpwood.com	SI
2.	594271334	DONALD R. CARTER	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	Nebo, NC 6620	CASADO	dcarter@cfpwood.com	NO
3.	T60249081	DANNY F. GENTRY	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	Danville, VA 2703	CASADO	dgentry@cfpwood.com	NO
4.	464360106	RANDY L. MARSH	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	Marion, NC 0303	CASADO	rmarsh@cfpwood.com	NO
5.	477133327	MARK SLEZAK	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	Mesquite, NV 3560	CASADO	mslezak@cfpwood.com	NO
6.	552656693	STEVEN L. PUNG	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	4306 E. YACHT DRIVE, OAK ISLAND, NC 28465	CASADO	spung@cfpwood.com	NO
7.	505623639	DWIGHT JENSEN	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	Southbury, CT 5656	CASADO	djensen@cfpwood.com	NO

Andrés Basso

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: _____

No. IDENTIFICACIÓN: _____



ESPACIO
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712750114

Nombres del ciudadano: BROWN PEREZ ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BROWN HIDALGO JAMES WILLIAM

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PEREZ ARTETA MARIA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2020

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 206-317-36123



206-317-36123

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712750114

Nombre: BROWN PEREZ ANDRES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2020

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 201-317-36125



201-317-36125



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171275011-4

APELLIDOS Y NOMBRES
BROWN PEREZ
ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1986-05-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
ABOGADO A3334A2214

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BROWN HIDALGO JAMES WILLIAM

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ ARTETA MARIA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-05-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-18

001532980



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 M **0003 - 346** **1712750114**

BROWN PEREZ ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PARROQUIA MARISCAL SUCRE
ZONA 2



ELECCIONES
SECCIONALES Y OPCES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Francisco Lugo
E. PRESIDENTE DE LA JRY

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARÍA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 1º
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FÉ: QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 1 FOJA(S) ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL,



NOTARÍA 55

Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

12 JUN 2020

ESPACIO
EN
BLANCO

Factura: 001-002-000070746



20190901055P01164

PROTOCOLIZACIÓN 20190901055P01164

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE MARZO DEL 2019, (16:21)

OTORGA: NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 7

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GONZALEZ RAMIREZ MIGUEL MARIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914350475

OBSERVACIONES:	COPIA CERTIFICADA DEL PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA COMPAÑIA COLUMBIA PLYWOOD CORPORATION A FAVOR DE CARMEN SIMONE, ANDRÉS BROWN Y DIEGO PÉREZ CON SU APOSTILLA Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA DE TRADUCTOR.
----------------	--

Se dio primer y segundo
Testimonio.
18-03-2019.

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO
EN
BLANCO
ESPACIO
BLANCO
ESPACIO



Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo
Notario 55 - Guayaquil

NÚMERO: 20190901055P01164

**PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS
SE DIO DOS COPIAS.-**

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN.- De conformidad con lo que dispone el ordinal segundo del artículo dieciocho de la Ley Notarial, no existiendo razón legal para negarme a hacerlo, procedo a ingresar en el Libro de Protocolos del presente año, a mi cargo, los siguientes documentos, en un total de siete páginas: **UNO)** Petición firmada por el Abogado Miguel Mariano González Ramírez, con número de registro profesional cero nueve - dos mil dieciséis - doscientos doce del Foro de Abogados, cédula, certificado de votación, credencial del Abogado Miguel Mariano González Ramírez; y, **DOS)** COPIA CERTIFICADA DEL PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA COMPAÑÍA COLUMBIA PLYWOOD CORPORATION A FAVOR DE CARMEN SIMONE, ANDRÉS BROWN Y DIEGO PÉREZ CON SU APOSTILLA Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA DE TRADUCTOR.-



Guayaquil, 18 de marzo del 2019



**AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARIO 55 - GUAYAQUIL**

SE PROTOCOLIZÓ ANTE MI, EN FÉ DE ELLO CONFIERO
ESTE Primer TESTIMONIO, QUE
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EL;

18 MAR 2019



NOTARÍA 55
Canton Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

✓

Guayaquil, 15 de marzo de 2019.

Abogado

Marco Angelo Ottati Salcedo

Notaria Quincuagésima Quinta del Cantón Guayaquil

Ciudad. -



Ref.: Solicitud de protocolización – Poder Especial que otorga Columbia Plywood Corporation a Carmen Simone y otros.

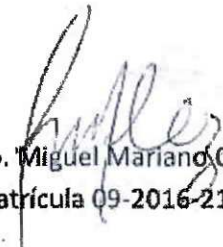
Señor Notario,

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar: la copia certificada del Poder Especial que otorga la compañía COLUMBIA PLYWOOD CORPORATION a favor de Carmen Simone, Andrés Brown y Diego Pérez firmado el 07 de marzo del 2019, con su apostilla y reconocimiento de firma de traductor.

Le agradezco de antemano la atención que le dé a la presente.

Atentamente,




Ab. Miguel Mariano González Ramírez
Matrícula 09-2016-212 del Foro





Factura: 001-002-000070564



20190901055D00874

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190901055D00874

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO de la NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA, comparece(n) MIGUEL MARIANO GONZALEZ RAMIREZ portador(a) de CÉDULA 0914350475 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(os) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original GUAYAQUIL, a 15 DE MARZO DEL 2019, (10:51).

MIGUEL MARIANO GONZALEZ RAMIREZ
CÉDULA: 0914350475

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



TRADUCCIÓN

ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE
DEPARTAMENTO DEL SECRETARIO DE ESTADO

APOSTILLA

Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
2. Este documento público ha sido firmado por Linda H. Mason - su comisión expira el 2/25/2023
3. quien actúa en calidad de Notario Público
4. está revestido del sello/timbre del Condado de Guilford, Carolina del Norte
5. en Raleigh, Carolina del Norte
6. el día 8 de marzo de 2019
7. por el Secretario de Estado o Subsecretario de Estado, Estado de Carolina del Norte
8. No. 3827
9. sello/timbre: Gran sello del Estado de Carolina del Norte
10. firma: Haley Haynes, Subsecretario de Estado
por Elaine F. Marshall, Secretario de Estado



Certificación 6006809823

Verificar la emisión de esta apostilla en <http://www.sosnc.gov/aut>

[A CONTINUACIÓN CONSTA UN PODER OTORGADO POR COLUMBIA PLYWOOD CORPORATION A CARMEN AMALIA SIMONE LASSO, ANDRÉS BROWN Y DIEGO PÉREZ ORDÓÑEZ FIRMADO POR GREGORY PRAY, ESCRITO EN DOS COLUMNAS EN ESPAÑOL E INGLÉS]

ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE
CONDADO DE GUILFORD, a saber:

El día 7 de marzo de 2019, ante mí, la abajo firmante, compareció personalmente Gregory Pray a quien conozco personalmente o quien comprobó sobre la base de evidencia satisfactoria que es la persona cuyo nombre está suscrito en el Instrumento precedente y quien reconoció que lo ha otorgado en su calidad de Principal Funcionario Ejecutivo y Presidente de Columbia Plywood Corporation, y que con su firma en ese instrumento la persona o empresa en cuyo nombre ha actuado ha otorgado dicho Instrumento.

[firma] Linda H. Mason, Notario Público para Carolina del Norte
Mi comisión expira el 25 de febrero de 2023

[sello] Linda H. Mason, Notario Público, Carolina del Norte, Condado de Guilford. Mi comisión expira el 25 de febrero de 2023.



Miguel González Ramírez
Traductor
C.I.: 091435047-5



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

7

STATE OF NORTH CAROLINA



Department of The
Secretary of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. COUNTRY: UNITED STATES OF AMERICA
2. This Public Document
has been signed by LINDA H MASON
3. acting in the capacity of NOTARY PUBLIC
COMMISSION EXPIRES 2/25/2023
4. bears the seal/stamp of COUNTY OF GUILFORD, NORTH CAROLINA

CERTIFIED

5. at Raleigh, North Carolina
6. the 8TH DAY OF MARCH, 2019
7. by Secretary of State or Deputy Secretary of State, State of North Carolina
8. No. 3827
9. Seal/Stamp
10. Signature



on to verify online.

by:

Haley Haynes
Haley Haynes
Deputy Secretary of State

Elaine J. Marshall

Certification# 6006809823

Verify the issuance of this Apostille at <http://www.sosnc.gov/aut>

Secretary of State

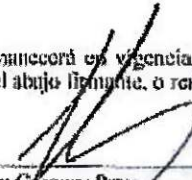
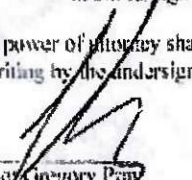
The Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document and which authorizes the clerk of the seal or clerk of the public document. The Apostille does not certify the content of the document or the accuracy of the information contained therein. This Apostille is not valid for use in any country other than the State of North Carolina.

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

✓

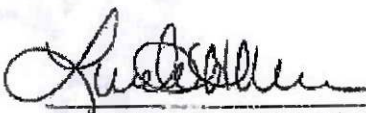
PODER	POWER OF ATTORNEY
Yo, Gregory Pray en mi capacidad de representante legal de COLUMBIA PLYWOOD CORPORATION, confiero un poder especial doctores Carmen Amalia Simone Lasso, Andrés Brown y Diego Pérez Ordoñez para que de manera individual o conjunta, representen a la sociedad en el Ecuador, con plenos poderes, autorizándoles para que en nombre de LA MANDANTE hagan en lo siguiente: - Representar al mandante, ante las autoridades públicas o privadas de la República del Ecuador, para dar cumplimiento a las normas aplicables de presentación de información de socios o accionistas extranjeras. - Representar al mandante de conformidad con lo que dispone el artículo 6 de la Ley de Compañías, para que pueda contestar las demandas y cumplir las obligaciones respectivas. Este poder permanecerá en vigencia hasta que sea revocado por escrito por el abajo firmante, o renuncia expresa.  Nombre: Gregory Pray Cargo: Representante Legal	I, Gregory Pray, in my capacity as legal representative of COLUMBIA PLYWOOD CORPORATION, do hereby grant a special power-of-attorney to Carmen Amalia Simone Lasso, Andrés Brown y Diego Pérez Ordoñez, so that any one of them, acting jointly or individually with full powers and duly authorized to do the following on behalf of the principal: - Represent the principal before public or private authorities of the Republic of Ecuador to comply with the applicable rules in respect of submission of information about foreign shareholders. - Represent the Principal before public or private authorities of the Republic of Ecuador to comply with the applicable rules in respect of submission of information about foreign shareholders. This power of attorney shall remain in effect until revoked in writing by the undersigned, or due to an express waiver.  Name: Gregory Pray Position: Legal Representative



STATE OF NORTH CAROLINA)
) ss.
County of Guilford)

On the 7th, day of MARCH, 2019, before me, the undersigned, personally appeared Gregory Pray, personally known to me or proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the individual whose name is subscribed to within the instrument and acknowledged to me that he executed the same in his capacity as the Chief Executive Officer and President of Columbia Plywood Corporation, and that by his signature on the instrument, the individual or the person on behalf of which the individual acted, executed the instrument.




Notary Public for North Carolina

My Commission Expires:
FEB. 25, 2023



ESPACIO
EN
BLANCO

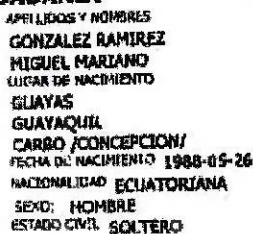
ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO





091435047-5



FIRMA DEL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GONZALEZ MAS PEDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 RAMIREZ SANTISTEVAN BLANCA PIEDAD
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2018-08-21
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-08-21
 CORP REG CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

**FIRMA DEL GOBIERNO
REGIONAL**

10ECUQ91435047<S4<<<<<<<<<<<
8805267M2808211ECU<<<<<<<<<<4
GONZALEZ<RAMIREZ<<MIGUEL<MARIA



009

002 - 052

0914380475

GONZALEZ RAMIREZ MIGUEL MARIANO
APELLIDOM Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAGUIL
CANTÓN
TARDÉN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION



AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIO 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 516. DEL ART.18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE, QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESDA DE 3 FOLIOS, ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL.

15 MAR 2019



NOTARÍA 55

Cantón Guayaquil Ab. Marco Antonio Oval Salcedo



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0914350475

Nombres del ciudadano: GONZALEZ RAMIREZ MIGUEL MARIANO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GONZALEZ MAS PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RAMIREZ SANTISTEVAN BLANCA PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Nº de certificado: 193-206-45734



193-206-45734

Lcdo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0914350475

Nombre: GONZALEZ RAMIREZ MIGUEL MARIANO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL



AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO, NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE. DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA
PRECEDENTE COMPUESTA DE 9 FOJA(S), ES IGUAL AL
DOCUMENTO QUE ME FUE EXHIBIDO EN COPIA CERTIFICADA.
GUAYAQUIL EL _____

12 JUN 2020



NOTARÍA 55

Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

N° de certificado: 196-206-45822



196-206-45822

